

ENERO– DICIEMBRE  
2020



RESPONSABLE: C. MIGUEL ÁNGEL  
SILVA RAMÍREZ



CORREO ELECTRÓNICO



(322)-2690-090  
EXT. 119

# MÓDULO DE MAQUINARIA

## OBJETIVOS:

**OBJETIVO GENERAL:** Proporcionar el servicio para Comunidades, Cabecera municipal, así como departamentos del Ayuntamiento que requieran los trabajos relacionados con el Módulo de Maquinaria.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Realizar un control de obras realizadas, por medio de reportes de trabajo semanales de actividades.
- b) Vigilancia del recurso humano en que respete y opere la maquinaria apegado a las normas y lineamientos para la conservación y optimización de la maquinaria a su cargo.
- c) Realizar trabajos de calidad, en tiempo
- d) Mantener las unidades del Módulo de Maquinaria en óptimas condiciones.

## MISIÓN:

Realizar con eficacia, calidad y eficiencia todos los trabajos que requieran la utilización de maquinaria pesada y de camiones de volteo. Dando como prioridades el mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación entre las comunidades del municipio así como atender las peticiones de los habitantes sobre trabajos relacionados.

## VISIÓN:

Optimizar la maquinaria del módulo como mantener el equipo en óptimas condiciones para mejorar el servicio que se le brinda a la ciudadanía.

MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito  
Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400  
(322) 2690 090 / 2690 101 / 2690 276 / 2690 573

 GobiernoDeCaboCorrientes  
 CaboGob  
 CaboGob



**Cabo Corrientes**  
Gobierno Municipal



## MANUAL DE ORGANIZACIONES:

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:

La Dirección de Obras Públicas recibirá una solicitud de trabajo o reporte ciudadano donde se indique el trabajo a realizar, quien lo solicita (particular o institución pública, áreas internas del Ayuntamiento) se procederá a realizar una evaluación de dicha solicitud y en caso de resultar que es o compete este trabajo al ayuntamiento se evaluará si tendrá alguna cuota de recuperación o se manejará como obra social (sin costo) para el que solicite dicho trabajo.

Una vez hecho esto, la solicitud, petición o reporte será turnada a la Jefatura de Módulo de Maquinaria, para que sea realizada, dando las órdenes pertinentes al personal que corresponda realizar dicho trabajo. El Operado/Chofer deberá realizar el trabajo solicitado, en su horario de trabajo y al terminar deberá realizar un reporte completo (indicando el tiempo o los viajes en total que se realizaron).

## **MANUAL DE SERVICIOS:**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE 9:00 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES**  
**HORARIO DE TRABAJO DE 8:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES**

**LOS ELEMENTOS QUE SE TENDRÁN EN CUENTA SERÁN LOS SIG.**

- Rehabilitación de calles, caminos vecinales y/o caminos saca cosechas (dirigido al público en general).
- Acarreo de materiales y/o levantamiento de escombros (dirigido al público en general).
- Desazolve de bocas de tormenta, cunetas, drenes, arroyos, limpieza de maleza, basura y material que pudiere ocasionar inundaciones en temporal de lluvias o temporales atípicos (dirigido al público en general).
- Obra social: Apoyo a escuelas o instituciones públicas; incluye: limpieza de maleza, levantamiento de escombros, acarreo de materiales, excavaciones poco profundas, nivelación de canchas deportivas, etc. (dirigido al público en general).
- Apoyo interno a diferentes áreas del ayuntamiento de Cabo Corrientes Jalisco (dirigido a Jefaturas y Direcciones del Ayuntamiento de Cabo Corrientes).

## **REQUISITOS PARA SOLICITAR CUALQUIERA DE LOS SERVICIOS:**

Solicitud por escrito, dirigida a la Dirección de Obras Públicas, con atención a la Jefatura de Módulo de Maquinaria indicando:

- Nombre del Solicitante.
- Dirección.
- Descripción del Servicio.
- Domicilio/Lugar/Localidad.

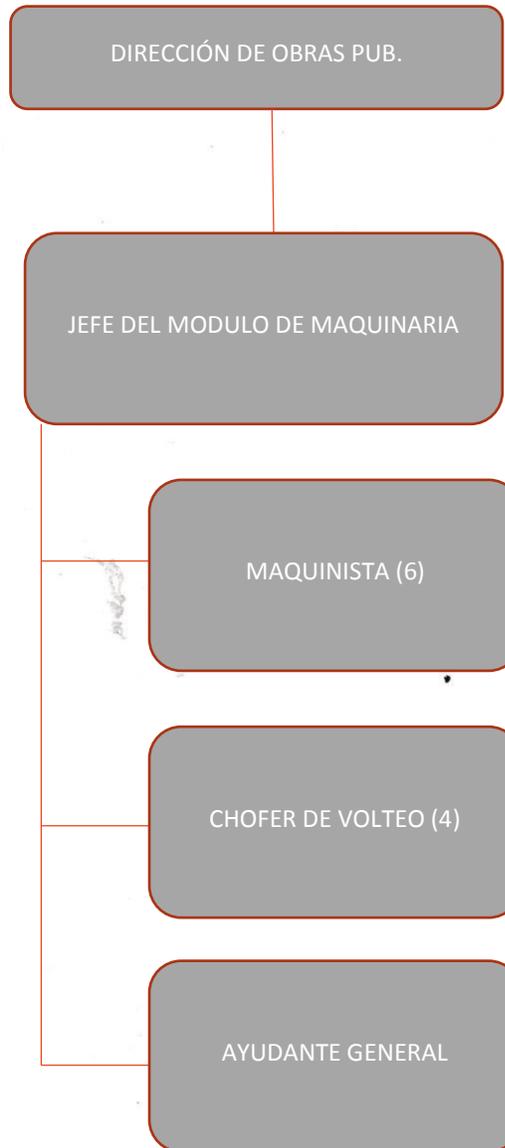
## EL TIEMPO DE RESPUESTA:

El tiempo de respuesta o realización del servicio puede variar en base a la disponibilidad de la maquinaria que se encuentre funcionando al momento de la solicitud, así como de las condiciones favorables para la realización de dicho servicio y la agenda del Jefe de Módulo de Maquinaria, por lo que se estima un periodo aproximado de 5 a 10 días.

## REGLAMENTO INTERNO DE MODULO DE MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JALISCO.

- 1) El Horario de trabajo es de lunes a viernes, Entrada 7:00 am. y Salida 2:00 pm.
- 2) Los trabajadores deben estar presente a la hora de entrada.
- 3) Los trabajadores deben presentarse con ropa adecuada para desempeñar sus funciones.
- 4) Los trabajadores se dirigirán entre sí con respeto y amabilidad.
- 5) Realizar sus actividades con responsabilidad, entregar un reporte de las actividades realizadas en el día, donde se indique lo siguiente:
  - Fecha
  - Lugar de trabajo
  - Descripción del trabajo realizado
  - Duración en tiempo (Horas de maquinaria) o Cantidad de viajes realizados (volteos)
  - Indicar si el trabajo fue apoyo interno a para particulares
- 6) Mantener en óptimas condiciones sus unidades realizando un reporte semanal de mantenimiento preventivo y un reporte diario de mantenimiento correctivo en caso de requerirlo.
- 7) Mantener un adecuado uso y manejo de sus unidades para evitar accidentes de tránsito.

**ORGANIGRAMA:**





Cabo Corrientes  
Gobierno Municipal

## ACCIONES A REALIZAR:

No.	Acciones	Metas	Indicadores
1	Realización de trabajos de rehabilitación de caminos rurales, caminos saca cosechas, Atención y participación en los trabajos de reapertura y rehabilitación de todas las vías de intercomunicación del municipio por causas de destrucción debido a eventos climáticos. Con las diferentes maquinarias con que cuenta el modulo (Motoconformadora, tractor D-6, Retroexcavadoras y camiones de volteo de 7 m3.)	Cumplir al 100% con la rehabilitación de caminos rurales , caminos saca-cosechas y apoyos solicitados en el menor tiempo posible y con la mayor calidad en los trabajos	Participar de inmediato con los apoyos solicitados, así como apoyar con la totalidad del inventario de maquinaria cuando se requiera en las contingencias presentadas por la naturaleza
2	Apoyo al departamento de Servicios Públicos con maquinaria que requiera para los trabajos de sus diferentes ramas (agua potable, saneamiento, alumbrado etc)	Dar el apoyo al 100% y lo más expedito posible para que el departamento cumpla con los trabajos y la ciudadanía se vea lo menos afectada.	Dar prioridad en cuestiones que involucren servicios indispensables de la ciudadanía
3	Realización de los trabajos del departamento de Obras Publicas con maquinaria ( tractor D-6 , retroexcavadora, Motoconformadora, camiones de volteo de 7 m3)	Cumplir con la maquinaria con los apoyos que nos solicitan	Participar de inmediato con los apoyos solicitados
4	Apoyo al departamento de panteones con maquinaria (excavadora, retroexcavadora y camiones de volteo) para limpieza y trabajos diversos.	Cumplir con la maquinaria con los apoyos que nos solicitan	Participar de inmediato con los apoyos solicitados
5	Apoyo al departamento de actividades deportivas con maquinaria (retroexcavadora y camiones de volteo de 7 m3.) para realizar trabajos de retiro de escombros, depositarles grava-arena y arcilla.	Cumplir con la maquinaria con los apoyos que nos solicitan	Participar de inmediato con los apoyos solicitados

**EQUIPO/MAQUINARIA DISPONIBLE:**

No.	Recursos Materiales y Técnicos para efectuar las Acciones o Actividades
1	1 Excavadora.
2	1 Motoconformadora
3	1 Retroexcavadora
4	2 Volteos

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

**GASTO EN RECURSOS HUMANOS:**

CARGO	CANTIDAD	TOTAL DEL GASTO
JEFE DEL MÓDULO	1.00	\$31,510.81
MAQUINISTAS	6.00	\$175,988.36
CHOFER DE VOLTEO	4.00	\$109,738.45
AYUDANTE GENERAL	1.00	\$18,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$335,237.61</b>



Cabo Corrientes  
Gobierno Municipal

## GASTO OPERATIVO:

CANTIDAD	MAQUINARIA	GASTO DIARIO APROXIMADO (LTS)	GASTO MENSUAL APROXIMADO (LTS)
1.00	D-5	200.00	4,000.00
2.00	RETROEXCAVADORAS	50.00	2,000.00
3.00	MOTOCONFORMADORAS	70.00	4,200.00
2.00	VOLTEOS	70.00	2,800.00
1.00	PIPA	50.00	1,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>14,000.00</b>
PRECIO POR LITRO			\$20.52
GASTO MENSUAL APROXIMADO			\$287,280.00
<b>GASTO PROGRAMADO TOTAL</b>			<b>\$861,840.00</b>

PARTIDAS PRESUPUESTALES	
NO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN
<b>298</b>	2900 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
<b>261</b>	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos
<b>357</b>	3500 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
<b>296</b>	2900 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
<b>211</b>	2100 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
<b>325</b>	3200 Arrendamiento de Equipo o Transporte
Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito	

Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400  
(322) 2690 090 / 2690 101 / 2690 276 / 2690 573



**Cabo Corrientes**  
Gobierno Municipal

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito  
Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400  
(322) 2690 090 / 2690 101 / 2690 276 / 2690 573

 GobiernoDeCaboCorrientes  
 CaboGov  
 CaboGov

